

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 10 de Mayo del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: comite de allegado women establecida con fecha 07 de Enero del año 2025, informa que con fecha 7 de Mayo del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 33

Presidente: Aylen Alvarez Gonzalez
 Secretario: Camilo Gonzalez Arriagada
 Tesorero: David Manca Guzman
 Director Suplente: Dilia Carrasco Diaz
 Director Suplente: Somathon Davarria Quintero
 Director Suplente: KEISHA HEUREIRA SUAREZ

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	teresa Alvear Polanco		
2	Estela Osses Martinez		
3	Catalina huichtcai		Catalina

